

PARLAMENTO ABIERTO

PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mtra. Claudia S. Corichi García

Titular de la Unidad de Enlace Legislativo y Relaciones Institucionales

Octubre de 2019

MUCHO QUE CELEBRAR Y MÚLTIPLES DESAFÍOS



Cuatro décadas de la **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)**.

La CEDAW es obligatoria desde que quedó ratificada por el Senado mexicano, pero **a partir de 2011** posee la más alta jerarquía normativa: **rango constitucional**.



En 2020 celebraremos el **25º aniversario** de la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**.



México forma parte de los compromisos derivados de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

El 4 de marzo de 2019, se instaló el **Comité de Igualdad de Género (CIG)** de la **ASF** que me honro en presidir.

Con anterioridad no se había realizado ninguna acción de este tipo en materia de cultura organizacional.



CICLO PRESUPUESTARIO



FISCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

En relación a las atribuciones de la ASF, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación señala lo siguiente:

- La fiscalización de la cuenta pública tiene por objeto verificar “si se cumplieron los objetivos de los programas y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres” (Artículo 14, Fracción II, Inciso c).
- Sobre los informes individuales de autoría dice: “Asimismo, considerará, en su caso, el cumplimiento de los **objetivos de aquellos programas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, así como la erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación de género**” (Artículo 36, Fracción VI, segundo párrafo).

FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Auditoría 303-DS
Instituto Nacional de la Mujeres

Auditoría 833-DS-GF
Gobierno del Estado de México

Auditoría 973-DS-GF
Gobierno del Estado de Jalisco

Auditoría 1142-DS-GF
Gobierno del Estado de Oaxaca



Auditorías 17899 **Acciones** 148645

Año Cuenta Pública 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018

Selecciones Actuales

Grupo Funcional

Gobierno	2116
Desarrollo Económico	3571
Desarrollo Social	1642
Gasto Federalizado	10550
No Aplica	20

Área

AECF
AED
AEGF
UAI

Tipo Auditoría

Combinada de Cumplimiento y Desempeño	63
Cumplimiento Financiero	802
Cumplimiento Financiero con Enfoque de Desempeño	572
De Cumplimiento	147
De Cumplimiento a Inversiones Físicas	37
De Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comuni...	3
Desempeño	1831
Especial	584
Estudios	65
Evaluaciones de Políticas Públicas	8

Entidad Federativa donde se realizó la Auditoría

Aguascalientes	286
Baja California	345
Baja California Sur	283
Campeche	417
Chiapas	561
Chihuahua	357
Ciudad de México	5529
Coahuila de Zaragoza	405
Colima	302
Durango	319
Guanajuato	425
Guerrero	439
Hidalgo	372
Jalisco	482
México	673
Michoacán de Ocampo	414
Morelos	329
Nayarit	315
Nuevo León	429
Oaxaca	477
Puebla	440
Querétaro	307
Quintana Roo	302
San Luis Potosí	339
Sinaloa	368
Sonora	392
Tabasco	471
Tamaulipas	388
Tlaxcala	278

Auditorías del PAAF
Fiscalización realizada al amparo del Título IV de la LFRCF
Fiscalización realizada por mandato judicial

Buscar Ente Fiscalizado, Auditoría o Acción BORRAR

Entrega 1 Entrega 2 Entrega 3

Ente Fiscalizado

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

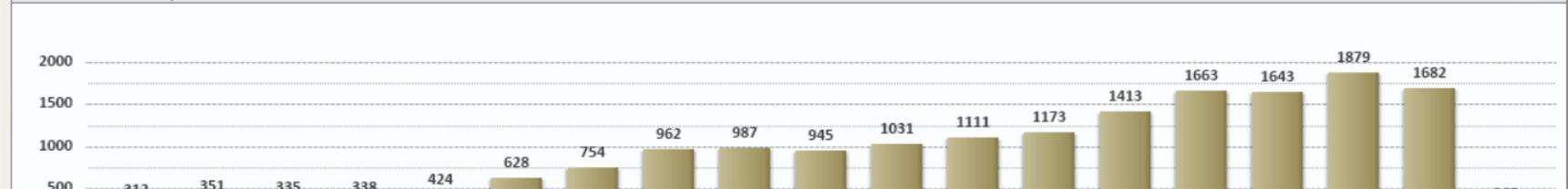
Ente a quien se dirige la Acción

Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.
Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V.
Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

Sector

Agricultura y Desarrollo Rural
Aportaciones A Seguridad Social
Bienestar
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Comisión Reguladora de Energía
Comunicaciones y Transportes

No. de Auditorías por Año



EVALUACION DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD DE GÉNERO (2007-2017)

La **Evaluación proporciona un diagnóstico** sobre:

- El problema público.
- El diseño normativo, institucional, programático, presupuestario y de procesos.

En relación al **presupuesto etiquetado para la igualdad de género**, señala:

“[...] no hay coordinación entre el INMUJERES, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las entidades de la Administración Pública Federal, para determinar cuántos y cuáles programas deben incorporarse al Anexo Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación. Tampoco hay evidencia de que los recursos etiquetados se ejercieron en acciones afirmativas, toda vez que 15 de 110 programas presupuestarios identificados se vincularon directamente con la problemática”.

GRACIAS